DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ACTA DE REINICIO	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	

ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO No. 2469 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CORPORACION GRUPO LUNA

Contrato No.:	2469 del 16 de diciembre de 2025		
Registro Presupuestal:	14292, 14293, 14294, 14295 de fecha del 17 de diciembre de 2025		
Contratista:	CORPORACION GRUPO LUNA	Nit./c.c.	901391468-4
Representante Legal:	SERGIO DAVID ROMERO GIL	c.c.	1.006.858.260
Supervisor:	Carmen Leonor Cubillos Rojas	c.c.	52.840.808
Objeto:			
GARANTIZAR APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA TÈCNICA MUNICIPAL Y SECTORES DE LA ACADEMIA Y VOLUNTARIADOS PARA ESTABLECER MECANISMOS DE SENSIBILIZACIÒN Y FORMACIÒN PARA UNA ATENCIÒN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL DEAPARTAMENTO DEL META.			
Valor total del contrato: (Letras y Números)	TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($368.345.256)		
Termino de ejecución inicial:	OCHO (08) DIAS		
Suscripción acta de inicio:	19 de diciembre de 2025		
Fecha de terminación inicial:	27 de diciembre de 2025		
Fecha de la suspensión:	26 de diciembre de 2025		
Término de la suspensión:	TREINTA Y CINCO (35) DÍAS		

Entre los suscritos, **CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS**, identificada con cédula de ciudadanía número 40.390.778 en calidad de Supervisora, por otra parte, **CORPORACION GRUPO LUNA,** con NIT 901391468-4, representada legalmente por **SERGIO DAVID ROMERO GIL**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.006.858.260, quien para efectos de la presente acta de reinicio se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente acta de reinicio al contrato No. 2467 de 2025, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día dieciséis (16) de diciembre de 2025, el Departamento del Meta y el contratista CORPORACION GRUPO LUNA, suscribieron el contrato No. 2469 de 2025, el cual a la fecha presenta novedades en el cuadro anteriormente descrito.
2. Que a la fecha el contrato se encuentra vigente.
3. Que el día diecinueve (19) de diciembre de 2025, mediante acto administrativo No. 496 se designó como supervisor a CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS, asesora de discapacidad de la secretaría social.
4. Que el día diecinueve (19) de diciembre de 2025, el contratista junto con la supervisión suscribió el acta de inicio del contrato No. 2469 de 2025.
5. Que el día veintiséis (26) de diciembre de 2025, se suscribió la suspensión No. 1 al contrato No 2469 de 2025, por el termino de TREINTA Y CINCO (35) DÍAS.

Por lo anterior, y para dar cumplimiento a las OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA es necesario dar reinicio al Contrato No 2469 de 2025, en los siguientes términos:

ARTICULO PRIMERO: Reiniciar el Contrato No. 2469 de 2025 a partir del 30 de enero de 2026, el cual tendría nueva fecha de terminación el día 31 de enero de 2026. .

ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO No. 2469 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CORPORACION GRUPO LUNA

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Acta de reinicio del Contrato No. 2469 de 2025, se perfecciona y ejecuta con la suscripción de las partes, para su ejecución se requiere de la aprobación de la modificación de la vigencia de las pólizas y su publicación en el SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del Contrato No. 2469 de 2025, continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

ARTICULO CUARTO: El contratista está obligado a actualizar las pólizas suscritas en el contrato inicial de acuerdo con los ajustes de plazo establecidos en la presente acta si hay lugar a ellas.

Dado en la ciudad de Villavicencio, a los treinta (30) días del mes de enero de 2026

SERGIO DAVID ROMERO GIL	**CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS**
Representante Legal	Supervisora